

El Departamento de Psicología, Educación y Salud del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), convoca a las personas interesadas en colaborar como **docentes de asignatura** para impartir el Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) de Incidencia en el sistema penitenciario, a participar en el proceso de selección conforme a lo establecido en este documento.

Tiempos previstos

Apertura de la convocatoria: 27 de junio de 2024

Fecha límite para envío de documentos: 26 de julio de 2024

Comunicación del resultado del proceso¹: 7 de agosto de 2024

Se espera que la persona seleccionada se integre durante agosto del año en curso.

Perfil solicitado

Indispensable

- Afinidad con [los valores y la propuesta educativa del ITESO](#).
- Grado académico de licenciatura² en algún campo de Ciencias Sociales.
- Apertura y disponibilidad para realizar las actividades y proyectos que la materia a impartir requiera.
- Disposición para implementar los cambios que experimente su campo de conocimiento, su campo de actuación profesional, o el ejercicio de su docencia.
- Compromiso para formarse y actualizarse en lo relativo a su objeto de conocimiento disciplinar, a su docencia, y en aspectos ignacianos, así como para buscar mejorar su desempeño de manera continua.
- Disposición para dialogar de manera colaborativa en equipos multidisciplinares.
- Conocimiento de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la educación.
- Experiencia en el uso de sistemas de gestión de aprendizaje (preferentemente Canvas LMS) y plataformas para videoconferencia.
- Capacidad y apertura para impartir asignaturas tanto en modalidad presencial como a distancia.
- Disposición para colaborar en las consultas y encuestas institucionales y en aquellas derivadas de los procesos de acreditación y rankings en los que la universidad participa.
- Experiencia en proyectos de incidencia en el sistema penitenciario.
- Experiencia en proyectos socioeducativos con poblaciones en condición de vulnerabilidad, marginación o exclusión social.

Deseable

- Dominio acreditado del idioma inglés³.
- Certificación del *Inside-Out Prison Exchange Program* u otro programa de educación carcelaria.
- Conocimiento sobre la normativa y forma de operación de los PAP del ITESO.
- Experiencia como docente a nivel medio superior o superior.
- Conocimiento de estudios y marcos de referencia sobre prisiones.
- Manejo de metodologías participativas e investigación acción participativa.

¹ La evaluación de candidatos se llevará a cabo en un plazo no mayor a un mes hábil.

² Con documentación que avale la obtención del grado.

³ ITP TOEFL nivel B2, equivalente a 550 puntos, o superior. iBT TOEFL con puntuación mínima de 79. International English Language Testing System (IELTS) con calificación mínima de 5.5. Cambridge English: First (FCE) con calificación A, B o C.



- Competencias para acompañar procesos de escritura académica.

Actividades por realizar

- Diseñar el programa de actividades para la(s) asignatura(s) a impartir.
- Conducir las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Atender las inquietudes de estudiantes en relación con la asignatura.
- Participar con sus pares en sesiones de preparación, seguimiento, evaluación y autoevaluación.
- Participar en sesiones de inducción, formación y capacitación para mejorar su práctica docente.
- Cuidar la dinámica grupal y, en su caso, coadyuvar en la aplicación de la normatividad vigente.
- Evaluar el proceso de sus estudiantes y ofrecer retroalimentación durante el periodo escolar.
- Aplicar las evaluaciones ordinarias y extraordinarias correspondientes.
- Realizar los registros escolares necesarios y emitir y entregar las calificaciones oficiales ordinarias y extraordinarias en forma adecuada y oportuna.
- 3 horas semanales bajo conducción docente (martes y/o jueves por la tarde): por lo regular, un día se lleva a cabo en la Comisaría de Prisión Preventiva del complejo penitenciario de Puente Grande y el otro en el ITESO. La cantidad de horas puede variar según la apertura de grupos.
- Coordinación con el resto de los profesores que colaboran en el PAP.
- Acompañar a los estudiantes en la gestión del proyecto.
- Realizar las gestiones necesarias para la implementación del proyecto.
- Dentro de lo posible, gestionar el conocimiento que se produce a partir del PAP.

Descripción y contenido de la(s) asignatura(s)

Actualmente el Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) Incidencia en el sistema penitenciario, se lleva a cabo en la Comisaría de Prisión Preventiva y bajo el modelo de Educación en Contextos de Encierro Punitivo (ECEP).

El PAP busca, a largo plazo, generar alternativas encaminadas al desarrollo de capacidades que habiliten procesos de resignificación del estigma de personas que se encuentran privadas de su libertad, con el fin de contribuir a la mejora de su calidad de vida, su reintegración social y/o el fortalecimiento del tejido familiar y social.

Anualmente se revisa el planteamiento del proyecto y se proyecta el siguiente año. Para el 2024, el proyecto estableció como objetivo: Minimizar procesos de deshumanización y deterioro de las personas privadas de su libertad como efectos de los mecanismos de control que operan en la institución carcelaria a partir de la oferta de Educación en Contextos de Encierro Punitivo (ECEP) desde una perspectiva de prácticas restaurativas.

El PAP se desarrolla a partir de tres líneas de trabajo: psicosocial, legal y socioeducativa.

Para esto, se establecieron los siguientes mecanismos:

1. Generar procesos de acompañamiento a personas privadas de su libertad desde una perspectiva jurídico psicosocial y de derechos humanos, dirigidos a la contención de los impactos socioemocionales y de reflexión sociopolítica del sistema penitenciario.



2. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social dirigidos a personas privadas de libertad, en proceso de liberación y/o sus familias.
3. Generar piezas artísticas, periodísticas, documentales y/o de difusión construidos a partir de la experiencia de contacto con el espacio carcelario de las personas en proceso de pre-liberación o liberadas, que contribuyan a resignificar los procesos de estigma y exclusión social padecidos por estos colectivos.

Las y los estudiantes provienen, principalmente, de la carrera de Psicología, así como de Ciencias de la Educación, Derecho, Comunicación y Artes Audiovisuales, Gestión Pública y Políticas Globales, Relaciones Internacionales, Arte y Creación, Ciencias de la Comunicación.

Su contenido es:

1. Entendimiento del Contexto
 - a. Problematización
 - b. Encuadre y fundamento teórico – metodológico del PAP
2. Planteamiento del proyecto
 - a. Identificación de problemáticas o necesidades a atender
 - b. Diseño de propuesta
3. Trabajo en campo y desarrollo de la propuesta
4. Valoración de productos, resultados e impactos.
 - a. Preparación del reporte final del PAP (R-PAP)
 - b. Presentaciones de Resultados y productos

Procedimiento

1. Los interesados deberán enviar los siguientes documentos en formato electrónico:
 - a. **Currículum Vitae (CV) en formato ITESO** (descargar [aquí](#)).
 - b. **Documentación que compruebe** los estudios realizados⁴, la experiencia profesional, el dominio de los idiomas requeridos o declarados en el CV, entre otros.
 - c. **Cartas de referencias** laborales o académicas (al menos dos).
 - d. **Carta firmada** y dirigida a la Dra. Eugenia Catalina Casillas Arista, Directora del Departamento de Psicología, Educación y Salud, aceptando participar en esta convocatoria.

El envío de la documentación en formato electrónico es un requisito indispensable para participar en el proceso de selección.

2. La documentación recibida será evaluada por un comité *ex profeso*, conformado principalmente por docentes de planta del ITESO, y por al menos tres personas⁵.

⁴ Acta de examen o título de estudios de licenciatura y posgrado. En el caso de haber realizado estudios de licenciatura o posgrado en el extranjero que no estén revalidados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el ITESO pondrá la documentación correspondiente a consideración de la Comisión de Revalidación para Fines Internos del ITESO (COREFIN), con el propósito de dictaminar si los estudios tienen validez en México y si el candidato puede pasar a la fase final del proceso de contratación.

⁵ Según el perfil solicitado, el comité podrá incluir a profesores de asignatura o expertos invitados.



3. Quienes cumplan con el perfil deseado podrán participar en entrevistas y presentar una clase modelo que será evaluada por el comité.
4. Una vez concluido el proceso, el responsable del proceso de selección hará llegar a cada una de las personas participantes la respuesta a su solicitud.
5. La persona que resulte seleccionada deberá entregar, en las fechas establecidas por la Oficina de Personal, toda la documentación probatoria en físico. Incumplir este requisito es motivo para cancelar o suspender el proceso de selección.

La participación en esta convocatoria y el envío de documentación **no implica obligación alguna por parte de la institución a celebrar un contrato**, y el ITESO **se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria** si ninguna de las personas participantes cumple con el perfil deseado.

Contacto(s) para información

Nombre(s): Mtra. Claudia Patricia Cárabes Viera y Dra. Danielle Strickland

Correo(s): ccarabes@iteso.mx, danielle@iteso.mx

Teléfono(s): +52 333 669 3434 Ext. 4078 o 3901

Contacto para envío de documentación

Nombre(s): Mtra. Claudia Patricia Cárabes Viera

Correo(s): ccarabes@iteso.mx, danielle@iteso.mx y personal@iteso.mx

Teléfono(s): +52 333 669 3434 Ext. 4078

La información recabada durante el proceso de selección será tratada conforme a lo establecido en nuestro [aviso de privacidad](#)⁶.

⁶ Disponible en <https://datospersonales.iteso.mx>